



ALCALDÍA DE
LAVEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

LA VEGA

17/04/2026 15:26

Al Contestar cite este No.: **20262102000**

Origen: INSPECCION DE POLICIA

Destino: Remitente Anonimo

Anexos:

Fol:1

La Vega, 17 de Abril de 2026,

Señor
REMITENTE ANONIMO
La Vega, Cundinamarca

ASUNTO: Presunto Maltrato Animal

Cordial saludo,

En atención a la comunicación anónima recibida por este despacho, mediante la cual se pone en conocimiento una presunta situación que afecta el bienestar de un canino en el sector de Llano Grande, Alto de la Paloma, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez analizada la información suministrada, este despacho procedió a realizar el traslado por competencia a la Secretaría de Competitividad y Productividad, entidad encargada de adelantar las acciones correspondientes, con el fin de que se lleve a cabo la visita de inspección, valoración del estado del canino y la identificación de los posibles propietarios o responsables del mismo.

Lo anterior, en el marco de las competencias asignadas a dicha Secretaría en materia de bienestar y protección animal.

Agradecemos su interés y compromiso con la protección de los animales.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA VERGARA NIÑO

Inspector de Policía

Respuesta a: Radicación No. 20261102214 del: 16/04/2026

Elaboró: Luz Angela Rocha Gomez